

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	047 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	0000 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	14 01 2026	2	2
Unid. Desc:	0000			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MEMORANDO	2

Clase de Registro:	COM	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IBP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	CORONEL SOSA STEFANY DEL CISNE						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	001	530303	2003	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										80.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CORONEL SOSA STEFANY DEL CISNE, pago de viáticos por comisión de servicios en Cuenca del 9 al 10 de enero, con el fin de brindar acompañamiento a la Directora Ejecutiva a la visita Técnica del aeropuerto de Cuenca, según Memorando ABG-ABG-2026-05-M, ABG-OTQ-2026-017-M, Informes de Comisión, facturas

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	RTC4BWJA9X99OG3	FIRMA ELECTRONICA:	
	USUARIO:	JFSALINAS1	USUARIO:	
	FECHA:	14/01/2026	FECHA:	14/01/2026

Controlado electrónicamente por:
JONNY PABIAN
SALINAS ESPIN
validado electrónicamente con RUMALD
 FIRMA

FIRMA

VIATICOS:	\$ 80,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C.
STEFANY CORONEL SOSA

PERIODO DESDE	HASTA	DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
9/1/2026	10/1/2026	1		\$ 80,00	\$	\$ 80,00	\$ 24,00	\$ 56,00

INFORME DE COMISIÓN QUITO - CUENCA - QUITO				VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN		VALOR
001-001-0041834	9/1/2026	ALIMENTACIÓN		\$ 5,50
001-001-00293509	9/1/2026	ALIMENTACIÓN		\$ 15,00
001-001-005154	9/1/2026	ALIMENTACIÓN		\$ 4,50
005-100-00703	9/1/2026	HOSPEDAJE		\$ 45,00
SUMA DE FACTURAS				\$ 70,00
SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 56,00 Y JUSTIFICA \$ 70,00				\$ 70,00

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0005-M

Puerto Ayora, 12 de enero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Stefany Coronel.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre de la servidora: STEFANY DEL CISNE CORONEL SOSA previa presentación de informe, ya que, realizó la comisión de servicios en la ciudad de Cuenca desde el 09 al 10 de enero del 2026, con la finalidad de, dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTQ-2026-0017-M

Anexos:

- pase_a_bordo_cuenca_quito0592243001768228286.pdf
- informe_comision_de_servicios_#_1-signed.pdf
- factura_30345730001768228285.pdf
- boletos_aéreos_quito-cuenca-quito0366166001768228284.pdf
- factura_50957049001768228285.pdf
- factura_40654988001768228285.pdf
- factura_20042191001768228285.pdf
- factura_60283664001768228286.pdf

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0005-M

Puerto Ayora, 12 de enero de 2026

- factura_10700902001768228284.pdf
- abg-abg-2025-0971-mdisposicion_a_cuenca0050159001768228284.pdf
- pases_a_bordo_quito_cuenca0364675001768228303.pdf

dt

Firmado electrónicamente por:
[Firma digital]
Validar electrónicamente con FirmatEC



Memorando Nro. ABG-OTQ-2026-0017-M

Quito, 12 de enero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: Informe de comisión de servicios a Cuenca

De mi consideración:

Estimada señora Directora:

En referencia al Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M, mediante el cual se dispuso mi movilización a la ciudad de Cuenca para brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar, en donde se realizó la verificación de la infraestructura y de los estándares de bioseguridad requeridos para la operación de la ruta Cuenca-Galápagos, me permito remitir a usted el informe de comisión de servicios correspondiente, realizada los días 9 y 10 de enero de 2026. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa
RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA DE QUITO, DELEGADA.

Anexos:

- informe_comision_de_servicios_#_1-signed.pdf
- abg-abg-2025-0971-mdisposicion_a_cuenca0050159001768228284.pdf
- boletos_aéreos_quito-cuenca-quito0366166001768228284.pdf
- factura_10700902001768228284.pdf
- factura_20042191001768228285.pdf
- factura_30345730001768228285.pdf
- factura_40654988001768228285.pdf
- factura_50957049001768228285.pdf
- factura_60283664001768228286.pdf
- pase_a_bordo_cuenca_quito0592243001768228286.pdf
- pases_a_bordo_quito_cuenca0364675001768228303.pdf

Firmado electrónicamente por:
**STEFANY DEL CISNE
CORONEL SOSA**
Verificar autenticidad con FirmadE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-SCCS-RODQ-2026	FECHA DE INFORME 12 de enero 2026
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Coronel Sosa Stefany del Cisne	PUESTO QUE OCUPA: Responsable de Oficina Técnica Quito, delegada
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina Técnica de Quito
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Stefany Del Cisne Coronel Sosa	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>En atención al Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M, donde se me dispone movilizarme a la ciudad de Cuenca</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará la verificación de la infraestructura y de los estándares de biosseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca-Galápagos. <p>Durante este período se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Viernes 09 de enero 2026</p> <p>03:00 a 08:00 Traslado Quito – Cuenca Traslado del personal desde la ciudad de Quito (parroquia de Alangasi) hacia la ciudad de Cuenca, que incluyó el proceso de salida de Quito, check-in aeroportuario, vuelo Quito-Cuenca y el traslado terrestre hacia la Cámara de Industrias, Producción y Empleo, salón Fernando Malo.</p> <p>08:30-14:00 Registro de participantes Registro del personal que asistió al taller “Cuenca & Galápagos: Producto Turístico construido desde la base del Patrimonio Cultural y Natural”</p> <p>09:00 Presentación de bienvenida Se dio inicio al taller “Cuenca & Galápagos: Producto Turístico construido desde la base del Patrimonio Cultural y Natural” con la presentación y bienvenida a cargo del Dr. Mateo Estrella, Viceministro de Turismo, quien resaltó la importancia de la creación y fortalecimiento de la ruta turística Cuenca-Galápagos, como una iniciativa estratégica para articular el patrimonio cultural y natural, promover el turismo sostenible y potenciar el desarrollo de los territorios.</p> <p>09:10 Cómo se desarrolla un producto turístico en un Régimen Especial. Normativa y reglas en turismo en Galápagos Durante su ponencia, el Dr. Aldo Salvador, Subsecretario de Regulación y Control, expuso sobre el desarrollo de productos turísticos en un Régimen Especial, destacando la importancia del cumplimiento del marco normativo vigente en Galápagos, orientado a la conservación del patrimonio natural y al control de la actividad turística. Señaló que la creación de productos turísticos debe considerar los procesos de regulación, registro y control de los prestadores de servicios, así como la articulación interinstitucional, garantizando que las iniciativas turísticas se desarrollen bajo principios de sostenibilidad, ordenamiento y respeto a las particularidades del Régimen Especial de la provincia.</p> <p>09:45 Como se vende Galápagos en los principales mercados emisores Francisco Dousdebés, experto en turismo, expuso sobre cómo se comercializa el destino Galápagos en los principales mercados emisores, destacando la importancia del posicionamiento internacional, la segmentación de la demanda y la necesidad de comunicar el valor del patrimonio natural bajo criterios de sostenibilidad y exclusividad</p> <p>10:20 Oferta de productos turísticos en Galápagos Modalidades y operaciones marinas Durante el desarrollo del taller se presentaron diversos enfoques sobre la oferta de productos turísticos en Galápagos y su articulación con el destino Cuenca. Enrique Wittmer, operador turístico de Galápagos, expuso la oferta de productos turísticos en la modalidad de operaciones marinas, resaltando la planificación, regulación y especialización que requiere este tipo de actividades.</p>	

10:55

Oferta de productos turísticos en Galápagos- Tierra

Andrés Ordóñez, Director Ejecutivo de CAPTURGAL, expuso la oferta de productos turísticos terrestres en Galápagos, enfatizando la diversidad de experiencias y la participación de prestadores locales en cumplimiento de la normativa vigente.

11:35

Reglas de ingreso para el Parque Nacional Galápagos

En el ámbito regulatorio, el expositor del Parque Nacional Galápagos, explicó las reglas de ingreso y uso del área protegida, destacando los requisitos y controles orientados a la conservación del patrimonio natural.

12:05

Gestión de control de especies

La Mgs. Mariela Cedeño, Directora de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), abordó la gestión y control de especies, resaltando la aplicación de medidas de bioseguridad; durante su intervención se realizó un ejercicio práctico sobre el manejo de la lista de productos subproductos y derivados de origen vegetal y animal reglamentados para su ingreso a la provincia de Galápagos y el uso de la declaración juramentada en línea, como herramientas clave para la prevención de riesgos sanitarios y ambientales.

12:35

Servicios de aerolínea ruta Cuenca- Galápagos- Cuenca

En cuanto a conectividad, **Emilia Rivadeneira**, representante de **LATAM Airlines**, presentó los servicios de la **ruta aérea Cuenca–Galápagos–Cuenca**, destacando su aporte a la integración de destinos, así también menciona la labor social que realiza LATAM brindando plazas de trabajo a las mujeres mediante el programa SEGUNDO VUELO.

13:05

Logística y facilidades aeroportuarias Aeropuerto LAMAR Cuenca

José Luis Aguilar, Director Ejecutivo de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, expuso sobre la logística y facilidades operativas del Aeropuerto Mariscal La Mar, destacando su infraestructura, capacidad operativa y procesos de atención a pasajeros. Asimismo, subrayó la importancia estratégica de la creación y fortalecimiento de la ruta aérea Cuenca–Galápagos–Cuenca, como un eje clave para mejorar la conectividad, dinamizar el flujo turístico y consolidar la articulación entre ambos destinos.

13:35

Apoyo a la promoción de destinos patrimoniales - Cierre

Se destacó el apoyo a la promoción de destinos patrimoniales, resaltando la importancia de fortalecer estrategias de posicionamiento y difusión que permitan visibilizar el valor cultural y natural de los territorios. La jornada concluyó enfatizando la importancia estratégica de la ruta Cuenca–Galápagos como un producto turístico sostenible y complementario, capaz de articular destinos emblemáticos del país, diversificar la oferta turística nacional y generar oportunidades de desarrollo económico local, manteniendo como eje transversal la conservación del patrimonio y el turismo responsable de alto valor para el Ecuador.

13:40 a 15:00

Almuerzo

15:00-17:00

Con el objetivo de verificar las facilidades aeroportuarias del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca, en el marco de la futura operación aérea Cuenca–Galápagos, se llevó a cabo la Reunión de Apertura de la Segunda Inspección de Verificación de Operación Cuenca–Galápagos. Durante esta actividad se realizó una visita técnica a las áreas donde se proyecta la ubicación del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), así como al área destinada para el filtro de rayos X (RX) de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), con el fin de evaluar las condiciones operativas, logísticas y de control necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y los estándares de bioseguridad. Posterior a los recorridos técnicos realizados en el Aeropuerto de Cuenca, se desarrollaron reuniones estratégicas interinstitucionales, en las cuales se analizaron las observaciones preliminares levantadas durante la inspección y se coordinaron acciones conjuntas. Como resultado, se estableció la programación de una visita técnica de inspección a la infraestructura aeroportuaria para el día sábado 10 de enero de 2026, con el objetivo de profundizar la evaluación técnica y avanzar en el proceso de verificación para la futura operación aérea Cuenca–Galápagos.

Sábado 10 de enero 2026

08:30 – 17:00



Se realizó una visita técnica e inspección a la infraestructura aeroportuaria del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, con el objetivo de verificar los avances implementados por la CORPAC para el cumplimiento de los requisitos necesarios para la implementación de la ruta aérea Cuenca–Galápagos.

Durante el recorrido técnico se inspeccionaron diversas áreas operativas y de apoyo, entre ellas: el área destinada al filtro de Rayos X (RX) para la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG); los counters de atención de la aerolínea LATAM; el área de almacenamiento de maletas de equipaje con destino a Galápagos, verificando el estado sanitario de las carretas utilizadas para la carga; el área de preembarque general y el área de preembarque ubicada en la sala VIP. Asimismo, se revisaron las instalaciones de la estación de bomberos del aeropuerto.

Adicionalmente, se verificaron las baterías sanitarias del aeropuerto, evaluando su estado general, las condiciones de higiene y su operatividad. De igual manera, se corroboró la implementación de trampas de luz para el control y atracción de insectos, como parte de las medidas de bioseguridad. También se verificó el estado de los tachos de basura, así como la correcta clasificación de los residuos generados.

El recorrido incluyó además la inspección del entorno del aeropuerto, abarcando las zonas verdes, el área de venta de souvenirs, el sistema de manejo de aguas residuales y el área destinada al manejo y disposición de residuos sólidos.

La importancia de este recorrido radicó en verificar el estado sanitario general y la infraestructura existente, a fin de determinar su adecuación para el cumplimiento de la normativa de bioseguridad aplicable a las operaciones con destino a la provincia de Galápagos.

Posterior al recorrido técnico, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se expusieron y analizaron las observaciones técnicas identificadas durante la inspección. Como resultado de dicha reunión, se acordó la ejecución de determinadas mejoras en la infraestructura y en los procesos operativos, así como la elaboración de las respectivas actas para formalizar los compromisos asumidos.

Conclusiones:

- La visita técnica y la inspección realizada al Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca permitieron verificar el estado de la infraestructura, las facilidades operativas y las condiciones sanitarias existentes, en el marco del proceso de implementación de la ruta aérea Cuenca–Galápagos.
- Se evidencian avances por parte de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca (CORPAC) en la adecuación de áreas estratégicas para la operación hacia la provincia de Galápagos; no obstante, se identifican aspectos que requieren fortalecimiento para asegurar el estricto cumplimiento de la normativa de bioseguridad vigente.
- La verificación de áreas críticas como el filtro de Rayos X (RX), almacenamiento de equipaje, preembarque, manejo de residuos, baterías sanitarias y control de vectores resulta fundamental para prevenir el ingreso de especies exóticas, plagas y patógenos que puedan poner en riesgo la biodiversidad única de Galápagos.
- El recorrido técnico reafirma la importancia del rol de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) como entidad rectora del control cuarentenario, cuya misión se centra en la prevención, vigilancia y control de riesgos sanitarios y ambientales asociados al transporte de personas, equipajes y mercancías hacia la provincia.
- Se evidencia la necesidad de contar con personal técnico suficiente, capacitado y debidamente acreditado por la ABG, que garantice la correcta ejecución de los procedimientos de control y vigilancia de bioseguridad previo al inicio de la operación de la ruta Cuenca–Galápagos.

Recomendaciones:

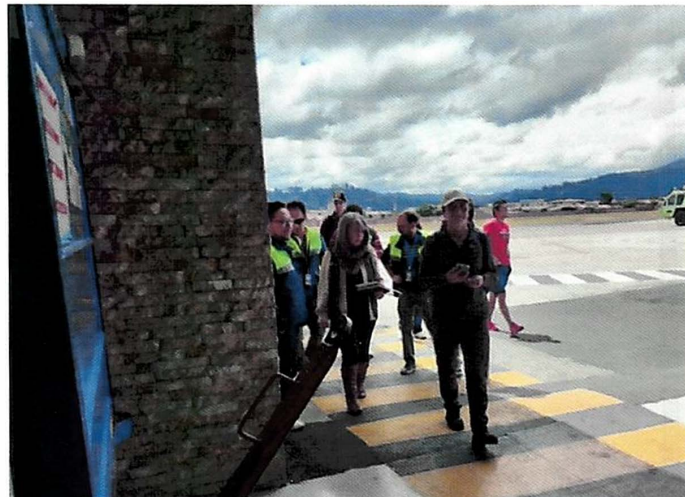
- Fortalecer la implementación y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en la normativa vigente de la ABG, asegurando que todas las áreas operativas del aeropuerto cumplan con los estándares requeridos para vuelos con destino a la provincia de Galápagos.
- Gestionar la contratación de personal técnico y operativo para la ABG, en número suficiente y acorde a la proyección de la operación aérea Cuenca–Galápagos, garantizando que dicho personal sea debidamente capacitado, acreditado y evaluado antes del inicio de las operaciones.
- Implementar programas permanentes de capacitación y sensibilización dirigidos al personal aeroportuario, aerolíneas, concesionarios, operadores turísticos y demás actores involucrados, enfocados en bioseguridad, control cuarentenario, manejo de residuos y prevención de riesgos sanitarios.
- Fortalecer el monitoreo y control de plagas y vectores en el entorno aeroportuario, incluyendo zonas verdes, áreas perimetrales e infraestructura adyacente, mediante la ejecución de monitoreos periódicos con personal técnico capacitado y el uso de herramientas adecuadas.
- Elaborar e implementar planes de contingencia ante la detección de posibles plagas, especies exóticas o riesgos sanitarios, con el fin de evitar su ingreso y dispersión hacia la provincia de Galápagos, en concordancia con los principios de prevención y precautorio establecidos en la normativa ambiental.
- Mantener un seguimiento continuo a los compromisos y mejoras acordadas durante las reuniones técnicas interinstitucionales, documentando los avances mediante actas e informes técnicos, y verificando su cumplimiento previo a la autorización definitiva de la operación de la ruta Cuenca–Galápagos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	09-01-2026	10-01-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	03:00	23:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito-Cuenca	09-01-2026	03:00	09-01-2026	08:00
Aéreo	AVIANCA	Cuenca-Quito	10-01-2026	18:30	10-01-2026	23:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE _____ Ing. Stefany del Cisne Coronel Sosa CC. Responsable del Subproceso de Inspección y Cuarentena de Oficina Técnica, delegada						
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA			
IELA ALEJANDRA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Mariela Cedeño Gómez CC: Directora Ejecutiva de la ABG (e)						

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-SCCS-ROTQ-2026				FECHA DE SOLICITUD 06 de enero 2026			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Coronel Sosa Stefany del Cisne				PUESTO QUE OCUPA: Responsable de Oficina Técnica Quito, delegada			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina Técnica de Quito			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
09-01-2026	03:00		10-01-2026	23:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Stefany Del Cisne Coronel Sosa							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En atención al Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M, donde se me dispone movilizarme a la ciudad de Cuenca							
<ul style="list-style-type: none"> Brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará la verificación de la infraestructura y de los estándares de biosseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca-Galápagos. 							
Para dar cumplimiento, me movilizaré desde el día viernes 09 de enero hasta el 10 de enero 2026.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Aéreo	Avianca	Quito-Cuenca	09-01-2026	03:00	09-01-2026	08:00	
Aéreo	Avianca	Cuenca- Quito	10-01-2026	18:30	10-01-2026	23:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE							
 SOSA <small>Validar autenticidad con FirmasEC</small>							
Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa CC: Responsable de Oficina Técnica, delegada							
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
 MARIELA ALEJANDRA CEDENO GOMEZ <small>Validar autenticidad con FirmasEC</small>							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Mariela Cedeño Gómez CC: Directora Ejecutiva de la ABG (e)							

Anexos:

Registros de asistencia al “Cuenca & Galápagos: Producto Turístico construido desde la base del Patrimonio Cultural y Natural” y visita técnica al Aeropuerto Mariscal LAMAR de la ciudad de Cuenca.



Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa
Responsable de oficina técnica de Quito, delegada.

ASUNTO: Disposición a Cuenca: Stefany Coronel

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-DNPB-2025-0551-M, donde indica, que de acuerdo con el Estatuto Orgánico por Procesos de la ABG en su art. 8 inciso 2.1 establece entre las atribuciones de la Dirección de Normativa y Prevención *“f. Proponer la apertura o cierre de puntos de control en puertos, aeropuertos o cualquier lugar desde los cuales se movilicen medios de transporte, personas, carga y equipaje de cualquier tipo hacia Galápagos, ya sea desde el territorio continental del Ecuador o dentro de la misma provincia siempre y cuando la apertura o cierre de dichos puntos se encuentre técnica y/o científicamente justificada”* En este sentido, dispongo a ustedes movilizarse a la Ciudad de Cuenca con el fin de brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará la verificación de la infraestructura y de los estándares de bioseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca–Galápagos.

Para cumplimiento de la comisión de servicio y por la ubicación geográfica deberá movilizarse desde la Ciudad de Quito, bajo el siguiente itinerario:

- Salida, día 09 de enero 2026, ruta Quito-Cuenca
- Retorno, día 10 enero de 2026, ruta Cuenca-Quito.

En cumplimiento a la Resolución Nro. MEF-VGF-2025-0026-R Directrices de cierre del Ejercicio Fiscal 2025 y Apertura del Ejercicio Fiscal 2026; y, dada la importancia del evento, solicito a usted proceder con la compra de pasajes aéreos y posterior al cumplimiento de la comisión de servicios realizar el trámite de reembolso de gasto según corresponda. Igualmente, los viáticos dada la premura del cumplimiento de dicha actividad serán reembolsados al término de la comisión de servicios autorizada por esta dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2025-0971-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-DNPB-2025-0551-M

Anexos:

- abg-dnpb-2025-0551-m.pdf
- hoja_de_ruta_abg-dnpb-2025-0551-m.pdf
- agenda_cuenca0091483001767134761.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevencion Para la Bioseguridad

dt

Firmado electrónicamente por:
MARIELA ALEJANDRA

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galapagos

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Documento firmado electrónicamente. Dirección: Quito, Ecuador. Teléfono: +593-2-382 7000

EL NUEVO
ECUADOR DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE



Memorando Nro. ABG-DNPB-2025-0551-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: Solicitando comisión de servicios a la ciudad de Cuenca para la funcionaria Stefany Coronel Sosa

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, de acuerdo con el Estatuto Orgánico por Procesos de la ABG en su art. 8 inciso 2.1 establece entre las atribuciones de la Dirección de Normativa y Prevención “f. Proponer la apertura o cierre de puntos de control en puertos, aeropuertos o cualquier lugar desde los cuales se movilicen medios de transporte, personas, carga y equipaje de cualquier tipo hacia Galápagos, ya sea desde el territorio continental del Ecuador o dentro de la misma provincia siempre y cuando la apertura o cierre de dichos puntos se encuentre técnica y/o científicamente justificada”.

En virtud de lo expuesto, la Dirección de Normativa y Prevención para la Bioseguridad considera necesario el traslado de la funcionaria Stefany Coronel Sosa desde la ciudad de Quito hacia Cuenca, con el fin de brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará la verificación de la infraestructura y de los estándares de bioseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca-Galápagos.

Para tal efecto debería mobilizarse bajo el siguiente detalle:

Salida, día 09 de enero 2026, ruta Quito-Cuenca.
Retorno, día 10 enero de 2026, ruta Cuenca-Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. David Arana Vallejo

DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD

Memorando Nro. ABG-DNPB-2025-0551-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

Copia:

Sra. Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa
Responsable de oficina técnica de Quito, delegada.

Sra. Ing. Diana Maria Troya Correa
Asistente de Oficina 2

Srta. Abg. Rebeca Michelle Chisaguano Chisaguano
Asistente de Normativa

DAVID ARANA VALLEJO

R.U.C.: 1707014153001

FACTURA

No.: 001-003-000041834

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

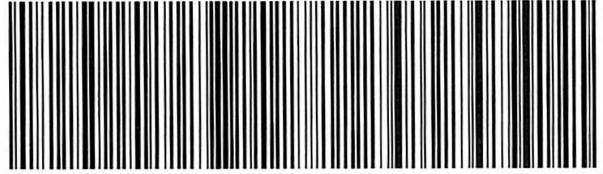
090120260117070141530012001003000041834000418341
1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2026-01-09 07:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



090120260117070141530012001003000041834000418341
1

JUAN ALEJANDRO VILLAMARIN SANTACRUZ

LOMOS CUENCANOS

Dirección Matriz: AV ESPANA S/N AEROPUERTO 2 PISO

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: STEFANY DEL CISNE CORONEL SOSA

Identificación:

Fecha de Emisión: 09/01/2026

Guía de Remisión:

CodPrincipal	CodAuxiliar	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RPC00063		1	DESAYUNO LIGHT	4.78261	0.00	4.78

Información Adicional

Dirección:
Email:
NumDocumento: FR0089151A-0101-M

SUBTOTAL 15%	4.78
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.72
IVA 5%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.50

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	5.50	0.00	0.00



R.U.C.: 0190507033001

FACTURA

No: 001-001-000293509

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0901202601019050703300120010010002935090190507010

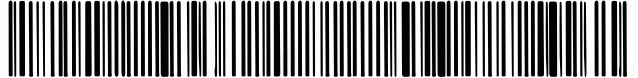
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2026-01-09 14:44:54

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0901202601019050703300120010010002935090190507010

RAYMIPAMPA S.A.S.

RAYMIPAMPA S A S

DIRECCIÓN: CENTRO HISTORICO, CUENCA

DIR. SUCURSAL: BENIGNO MALO 8-59 Y SIMON BOLIVAR, PARQUE C

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 10

RAZON SOCIAL: STEFANY DEL CISNE CORONEL SOSA

RUC / CI:

FECHA DE EMISION: 09/01/2026

GUIA DE REMISION:

DIRECCION :

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	25	PLATO TIPICO OBS: Con mote mixto	1	10.43	0	10.43
2	171	JUGOS LIMONADA	1	2.61	0	2.61

INFORMACIÓN ADICIONAL			
CORREO:			
TELÉFONO:			
INFORMACION:			

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15	

SUBTOTAL 15%	13.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.04
TOTAL DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.96
VALOR TOTAL	15.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0195156379001

FACTURA

No. 001-001-000003154

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0901202601019515637900120010010000031543381462916

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/01/2026 20:36:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0901202601019515637900120010010000031543381462916

EL CHAGRILLITO S.A.S.

EL CHAGRILLITO S. A. S.

Dirección Matriz: SIMÓN BOLIVAR Y LUIS CORDERO

Dirección Sucursal: SIMÓN BOLIVAR Y LUIS CORDERO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: E CORONEL SOSA STEFANY DEL CIS

Identificación

Fecha 09/01/2026

Placa / Matricula:

Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00000000 051000044	00000000 051000044	1.00	QUIMBOLITO DE BETTYCITA		2.17	0.00	0.00	0.00	2.17
00000000 051000050	00000000 051000050	1.00	LIMONADA		1.74	0.00	0.00	0.00	1.74

Información Adicional	
DATA:	EL CHAGRILLITO S. A. S.
A3D:	Forma de pago

	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.50

SUBTOTAL 15%	3.91
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.91
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.59
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

0102208063001

098-468-3125 /

info@nasshotels.com

MARISCAL SUCRE 3-50 Y VARGAS
MACHUCA



PALACIOS CORDERO LUIS GUSTAVO - HOTEL NASS
LOFT ATAHUALPA

FACTURA

005-100-00000709

FECHA DE EMISIÓN: 9 ene. 2026 08:09:12
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 9 ene. 2026 08:11:27

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CLAVE DE ACCESO / NÚMERO DE AUTORIZACIÓN



090120260101022080630012005100000007091234567813

Datos de cliente:



CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	DESCUENTO	TOTAL
1.00	3369	Hospedaje Check in 09/01/26 al Check out 10/01/26	34.782609	0.00	34.78

Formas de pago

Sin utilización del sistema financiero:	20.00
Tarjeta de débito:	0.00
Tarjeta de crédito:	0.00
Otros con utilización de sistema financiero:	20.00
Dinero electrónico:	0.00

Subtotal Tarifa 0%:	0.00
Subtotal Tarifa 15%:	34.78
Subtotal Exento de IVA:	0.00
Subtotal No Objeto de Impuesto:	0.00
IVA 15%:	5.22
Descuento:	0.00
TOTAL:	40.00

Generado con Practiday®

Sitio web: practiday.com

Correo: practiday@blackhorse.ec

Teléfono: 0999821640

EL CHAGRILLO

COCINA POPULAR

EL CHAGRILLO S.A.S
 RUC: 019515679001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL IEDD : NO
 REGIMEN SIMPE - EXPROHIBIDA
 AGENTE DE RETENCION : NO
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

MATRIZ: SIMON BOLIVAR Y LUIS CORDERO
 SUCURSAL: SIMON BOLIVAR Y LUIS CORDERO

FACTURA

EL CHAGRILLO

Factura SRT :001 001 600003150
 Nro. Autorización:
 090120260101951567900120010010000031503381462916
 Agente :PRODUCCION
 Emision :NORMAL
 Clave de acceso :
 090120260101951567900120010010000031503381462916
 Cliente :CORONEL SOSA STEFANY DEL
 CISNE
 RUC/CT :1103173116
 Direccion :QUITO
 Correo :STEFANYCORONEL24@GMAIL.COM
 Fecha Emision :09/01/2026
 Provincia :Pichincha
 Telefono :0998192409

Información Adicional
 Factura TD :9251

Código	Descripción	Can.	Unid.	Valor
51000044	QUIMBOITTO CON MIEL	1	2.17	2.5
51000050	LIMONADA	1	1.74	2.0

SUBTOT.SIN.DES : 3.91
 DESCUENTO : 0.0
 SUBTOTAL : 3.91
 IVA 15% : 0.59
 SERVICIO 10% : 0.0
 TOTAL : 4.5

PEDIDOS

9832	Mesa 07	Restaurante	Daniel Guillen
9833	Mesa 07	Restaurante	Daniel Guillen
9838	Mesa 07	Restaurante	Daniel Guillen

FORMAS DE PAGO

Efectivo : 4.5

La ley en el Ecuador obliga que toda compra de \$50 o mas debe tener los datos de información del cliente

The law in Ecuador requires that all purchases of \$50 or more must include the customer's information.

NO COBRAMOS EL 10% DE SERVICIO

Estimado cliente, revise que sus datos estén correctos.
 Solamente, se realizara cambio de factura el mismo día de su emision.

Este documento es la representación impresa del documento electrónico (RIDE). Si desea el XML puede consultarlo en su correo electrónico o en su cuenta del SRI

Si factura electrónica sera enviada a su correo electronico



ECUABAIRES CIA. LTDA.
Dir. Matriz: LARGA 5-90 Y HERMANO MIGUEL
Telf. Matriz: 072845344
Email Matriz: la_esquina_ec@hotmail.com
Dir. Sucursal: LARGA 5-90 Y HERMANO MIGUEL
Telf. Sucursal: 072845344
Email Sucursal: la_esquina_ec@hotmail.com
Obligado a llevar contabilidad: SI

R.U.C.: 0190386562001
FACTURA
Nº. 001-002-000025554
NÚMERO DE AUTORIZACION
1001202601019038656200120010020000255545751858412
Fecha y hora de autorización: 01/10/2026 14:20:35
AMBIENTE: Producción
EMISION: Normal
CLAVE DE ACCESO:



1001202601019038656200120010020000255545751858412

Razón social / Nombres y Apellidos: STEFANY DEL CISNE CORONEL SOSA	Identificación:
Fecha de Emisión: 10/01/2026	Guía de remisión:

Cantidad	Descripción	Detalle adicional	Detalle adicional	Detalle adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1.00	PECHUGA POLLO NAPOLITA				13.91	0.00	13.91
1.00	COCA COLA				2.17	0.00	2.17

Información Adicional

Dirección:

Telefono:

Email:

Forma de Pago	Valor	Plazo
TARJETA DE CRÉDITO	18.49	

SUBTOTAL 15%	16.08
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.08
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.41
VALOR TOTAL	18.49



R.U.C.: 0102061009001
FACTURA
No. 006- 002- 000477344
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 1001202601010206100900120060020004773440047734416
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
 10/01/2026 18:18:15
AMBIENTE Ambiente de Producción
EMISIÓN NORMAL
CLAVE DE ACCESO

 1001202601010206100900120060020004773440047734416

CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER
 HOSTERIA DOS CHORRERAS
 Dir. Sucursal SIMON BOLIVAR 9-49 PADRE AGUIRRE
 Contribuyente especial No: 011
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 Teléfono: 074151694
 Correo: info@hosteriadoschorreras.com
CUENCA - ECUADOR

Razón Social/Nombres y Apellidos: STEFANY DEL CISNE CORONEL SOSA
Dirección:
Identificación:
Email: OM
Fecha de Emisión: 10/01/2026
Teléfono: 0998192409

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
80008.000000	1.000000	1.00	Rollito Canela	1.39	1.39
82631.000000	1.000000	1.00	Chocolate Clásic	3.13	3.13

Información Adicional
FECHA CIERRE 2026-01-10T18:20:41
FORMA DE PAGO Mastercard: 5.200
TRANSACCION 910361
CHECK 8312
CAJERO 301. Nathalie Martinez

SUBTOTAL 15%	4.52
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.52
IVA 15%	0.68
10% SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	5.20

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	5.20	0	Dias

Passenger: Coronel Sosa Stefany Del Cisne (ADT)

Booking ref: CR7PB2

Ticket number: 202 2488419721

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59
- 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 30Dec2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	CUENCA MARISCAL LAMAR INTL	AV1604	06:00 09Jan2026	07:00 09Jan2026	
Fare: BASIC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				NVB (2): 09Jan2026
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVA (3): 09Jan2026
	Booking status (1): OK				Duration: 01:00
CUENCA MARISCAL LAMAR INTL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1607	20:25 10Jan2026	21:25 10Jan2026	
Fare: BASIC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				NVB (2): 10Jan2026
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVA (3): 10Jan2026
	Booking status (1): OK				Duration: 01:00

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

Fare Calculation: UIO AV CUE Q10.00 41.00AV

UIO31.00USD82.00END

Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXX3216
XXXX 208355

Endorsements: /C1-2 NO OVERHEAD CARRY ON BAG/
NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUSFARE
DIFF/ CHANGES RESTRICTED

Fare: USD 82.00

Taxes: USD 12.30EC
USD 29.01OR
USD 5.00WT

Total Amount: USD 128.31

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the montreal convention, or its predecessor, the warsaw convention, including its amendments (the warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.

Coronel Sosa Stefany Del C AV 1604

TIME AT GATE
05:00

GROUP
F

SEAT
14A

Check the gate on the airport screens

UIO QUITO

Fri, 09 Jan | 06:00
QUITO MARISCAL



CUE CUENCA

Fri, 09 Jan | 07:00
CUENCA MARISC

SEC 26

YOUR FARE IS Basic

Carry-on baggage
NO

Checked baggage
0PC

Booking: **CR7PB2**

Operated by: **AVIANCA ECU**

E-ticket: **202248841972101**

Sold as:

Frequent flyer:

Status:

Baggage information

Personal article

Use a personal bag or backpack to carry your laptop or other items that can fit under the front seat.

Carry-on baggage

You can carry liquids, gels or aerosols in bottles not exceeding 100 milliliters and pack them in a clear self-closing bag.



Checked baggage

Remember that the dimension of your bag should not exceed 158cm, equivalent to the sum of the outer dimensions (height, length, and width). If you're a LifeMiles member, please find out more at avianca.com about the frequent flyer baggage policy.

i If your carry-on or checked baggage doesn't meet the weight and measurements of your fare, you will have to pay an additional cost.

Before your flight



Review your documents

Check the required documents on time to enter your destination and avoid inconveniences in airport filters.



Check your baggage

Arrive at the airport early and check your bag. If you don't have one, go to the boarding gate shown on the airport screens.



Arrive at the airport

Go to the airport 3 hours prior for international flights and at least 2 hours for domestic flights.



Go to the boarding gate

Remember boarding process closes 20 minutes before departure.



Pay attention

Go online and check the status of your flight at avianca.com, Avianca App or our social networks.

Observations

Download Avianca App for free

Get the most out of our app!

- ✓ Book your flight
- ✓ Manage your booking
- ✓ Save your boarding pass
- ✓ Check your flight status

And much more! Download it at:



Coronel Sosa Stefany Del C AV 1607

TIME AT GATE
19:25

GROUP
F

SEAT
11A

Check the gate on the airport screens

CUE CUENCA

Sat, 10 Jan |20:25
CUENCA MARISCAL



UIO QUITO

Sat, 10 Jan |21:25
QUITO MARISCA

SEC 7

YOUR FARE IS Basic

Carry-on baggage
NO

Checked baggage
0PC

Booking: **CR7PB2**

Operated by: **AVIANCA ECU**

E-ticket: **202248841972102**

Sold as:

Frequent flyer:

Status:



Review your documents

Check the required documents on time to enter your destination and avoid inconveniences in airport filters.



Check your baggage

Arrive at the airport early and check your bag. If you don't have one, go to the boarding gate shown on the airport screens.



Arrive at the airport

Go to the airport 3 hours prior for international flights and at least 2 hours for domestic flights.



Go to the boarding gate

Remember boarding process closes 20 minutes before departure.



Pay attention

Go online and check the status of your flight at avianca.com, Avianca App or our social networks.

Observations

Baggage information

Personal article

Use a personal bag or backpack to carry your laptop or other items that can fit under the front seat.

Carry-on baggage

You can carry liquids, gels or aerosols in bottles not exceeding 100 milliliters and pack them in a clear self-closing bag.



Checked baggage

Remember that the dimension of your bag should not exceed 158cm, equivalent to the sum of the outer dimensions (height, length, and width). If you're a LifeMiles member, please find out more at avianca.com about the frequent flyer baggage policy.



If your carry-on or checked baggage doesn't meet the weight and measurements of your fare, you will have to pay an additional cost.

Before your flight

Download Avianca App for free

Get the most out of our app!

- ✓ Book your flight
- ✓ Manage your booking
- ✓ Save your boarding pass
- ✓ Check your flight status

And much more! Download it at:



Memorando Nro. ABG-DNPB-2025-0551-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: Solicitando comisión de servicios a la ciudad de Cuenca para la funcionaria Stefany Coronel Sosa

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, de acuerdo con el Estatuto Orgánico por Procesos de la ABG en su art. 8 inciso 2.1 establece entre las atribuciones de la Dirección de Normativa y Prevención “f. Proponer la apertura o cierre de puntos de control en puertos, aeropuertos o cualquier lugar desde los cuales se movilicen medios de transporte, personas, carga y equipaje de cualquier tipo hacia Galápagos, ya sea desde el territorio continental del Ecuador o dentro de la misma provincia siempre y cuando la apertura o cierre de dichos puntos se encuentre técnica y/o científicamente justificada”.

En virtud de lo expuesto, la Dirección de Normativa y Prevención para la Bioseguridad considera necesario el traslado de la funcionaria Stefany Coronel Sosa desde la ciudad de Quito hacia Cuenca, con el fin de brindar apoyo técnico y operativo durante la visita a las instalaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará la verificación de la infraestructura y de los estándares de bioseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca–Galápagos.

Para tal efecto debería mobilizarse bajo el siguiente detalle:

Salida, día 09 de enero 2026, ruta Quito-Cuenca.
Retorno, día 10 enero de 2026, ruta Cuenca-Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. David Arana Vallejo

DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-DNPB-2025-0551-M

Puerto Ayora, 30 de diciembre de 2025

Copia:

Sra. Ing. Stefany Del Cisne Coronel Sosa
Responsable de oficina técnica de Quito, delegada.

Sra. Ing. Diana Maria Troya Correa
Asistente de Oficina 2

Srta. Abg. Rebeca Michelle Chisaguano Chisaguano
Asistente de Normativa

Firmado electrónicamente por:
DAVID ARANA VALLEJO

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galapagos

Dirección: García Moreno N10 43 entre Chile y Espejo

Ciudad: Quito, Ecuador. Teléfono: +593-2 387 7000

EL NUEVO
ECUADOR DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-12-30 17:38:10 (GMT-5)

Generado por: Diana María Troya Correa

Información del Documento			
No. Documento:	ABG-DNPB-2025-0551-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Lcdo. David Arana Vallejo, Director de Normativa y Prevención Para la Bioseguridad, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	Para:	Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez, Directora Ejecutiva, Encargada, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Asunto:	Solicitando comisión de servicios a la ciudad de Cuenca para la funcionaria Stefany Coronel Sosa	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-12-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-12-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	Mariela Alejandra Cedeño Gómez (ABG)	2025-12-30 17:30:40 (GMT-5)	Reasignar	Diana María Troya Correa (ABG)	0	Estimada Dianita, por favor, continuar con el trámite correspondiente.
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Rosa Gissella Balon Escalante (ABG)	2025-12-30 17:29:11 (GMT-5)	Reasignar	Mariela Alejandra Cedeño Gómez (ABG)	0	Estimada Marielita, conforme a la proforma 2026 existe la disponibilidad presupuestaria; no obstante, la disponibilidad financiera dependerá de la asignación que el MEF determine. En este sentido, y dada la importancia del evento solicito muy comedidamente disponer en este sentido la comision de servicio a efectuarse.
Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	Mariela Alejandra Cedeño Gómez (ABG)	2025-12-30 16:49:31 (GMT-5)	Reasignar	Rosa Gissella Balon Escalante (ABG)	0	Estimada Rosita, para tu revisión de disponibilidad presupuestaria para la movilización en enero 2026, de la servidora Stefany Coronel.
DIRECCION DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD	David Arana Vallejo (ABG)	2025-12-30 16:40:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD	David Arana Vallejo (ABG)	2025-12-30 16:40:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD	David Arana Vallejo (ABG)	2025-12-30 16:39:51 (GMT-5)	Registro	Mariela Alejandra Cedeño Gómez (ABG)	0	

AGENDA PARA LA CIUDAD DE CUENCA 2026

Lugar: Ciudad de Cuenca

JORNADA		
DIA	Jueves 08 de enero de 2026	
HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
9h00 am - 17h00 pm	Salida de Baltra - Guayaquil - Cuenca	

JORNADA		
DIA	Viernes 09 de enero de 2026	
HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
8h00 am - 14h00 pm	Taller "Cuenca y Galápagos: Producto turístico construido de la base del Patrimonio Cultural y Natural".	Este taller procura brindar a los operadores y miembros del sector turístico de Cuenca, valiosa información, insumos y conocimiento sobre el modelo de turismo que se desarrolla en la Provincia de Galápagos, para que puedan identificar mejores oportunidades de crear y vender productos turísticos.
15h00 pm - 15h30 pm	Reunión de Apertura de la Segunda inspección de verificación de la operación Cuenca-Galápagos.	Para verificar las facilidades aeroportuarias del Aeropuerto de Cuenca con miras a la operación Cuenca-Galápagos. Integrantes: -Director Ejecutivo CORPAC. -Autoridades ABG y CGREG. -Responsable de la Oficina Técnica de Quito ABG. - Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.
15h30 pm - 16h30 pm	Visita a las instalaciones, verificación de la operación de salida desde el Aeropuerto Mariscal La Mar. -Oficinas ABG. -Oficinas CGREG. -Filtros de control y áreas de bioseguridad. -Modificaciones adicionales de las áreas asignadas a ABG y CGREG.	Integrantes: -Director Ejecutivo CORPAC. -Personal Operativo CORPAC. -Autoridades ABG y CGREG. -Responsable de la Oficina Técnica de Quito ABG. -Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.
16h30 pm - 17h00 pm	Reunión de cierre, compromisos adquiridos, próximas acciones y firma de acta de acuerdos.	Integrantes: -Director Ejecutivo CORPAC. -Autoridades ABG y CGREG. -Responsable de la Oficina Técnica de Quito ABG. -Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.

JORNADA		
DIA	Sábado 10 de enero de 2026	
HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
9h00 am - 17h00 pm	-Visita técnica e inspección a la infraestructura aeroportuaria. -Verificar los avances implementados por la CORPAC para la implementación de la ruta Cuenca-Galápagos.	Verificación de infraestructura y estándares de bioseguridad requeridos para la operación de la Ruta Cuenca-Galápagos. Integrantes: -Director Ejecutivo CORPAC. -Autoridades ABG. -Responsable de la Oficina Técnica de Quito ABG.

JORNADA		
DIA	Domingo 11 de enero de 2026	
HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
8h00 am - 14h00 pm	Retorno Cuenca- Quito - Baltra	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		2	14 01 26
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	2003	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$80.00
TOTAL										

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

Para certificar disponibilidad presupuestaria al ítem 530303 (Viáticos), con la finalidad de realizar pago de viáticos por comisión de servicios a la Servidora Stefany Coronel, en la ciudad de Cuenca del 9 al 10 de enero, con el fin de brindar acompañamiento a la Directora ejecutiva a la visita Técnica del aeropuerto de Cuenca, se certifica según Memorando ABG-ABG-2026-005-M, ABG-OTQ-2026-0017-M, Informes de Comisión de Servicios, Memorando ABG-ABG-2025-971-M, facturas

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/01/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

